



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 12 MAY 2014

RES. H. N° 0508-14

EXPTE. N° 4276/13.-

VISTO:

La Res. H. N° 593/13, por la que se autoriza a Profesores, la realización de Adscripción Docente al "Instituto de Investigación en Psicología y Educación – INIPE", a cargo de la Esp. Susana B. Gareca; y

CONSIDERANDO:

Que la docente responsable del INIPE, ha elevado el informe correspondiente al cumplimiento de las adscripciones autorizadas;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- APROBAR la ADSCRIPCIÓN DOCENTE, a los Profesores que a continuación se detallan, en el "Instituto de Investigación en Psicología y Educación – INIPE", a cargo de la Esp. Susana B. Gareca:

DOCENTE	DOCUMENTO	CONCEPTO	PERIODO
ESTEFANIA GUTIERREZ CACCIABUE	DNI. N° 31.547.910	10 (diez) SOBRESALIENTE	26/04/13 al 31/03/14
FRANCISCA DEL PILAR CORREGIDOR	DNI. N° 30.080.591	10 (diez) SOBRESALIENTE	26/04/13 al 31/03/14
MARIA ELENA LUNA	DNI. N° 32.347.343	10 (diez) SOBRESALIENTE	26/04/13 al 31/03/14
ANA VALERIA HANNE	DNI. N° 30.638.500	10 (diez) SOBRESALIENTE	26/04/13 al 31/03/14
ADRIANA YANINA ORTIZ	DNI. N° 31.136.711	10 (diez) SOBRESALIENTE	26/04/13 al 31/03/14
ALBERTO RAMIRO QUIROGA	DNI. N° 34.074.091	10 (diez) SOBRESALIENTE	26/04/13 al 31/03/14

ARTICULO 2°.- NOTIFICAR a las interesadas, Docente Responsable del INIPE, Escuela de Ciencias de la Educación y División Personal de la Facultad.

DD/14

Lic. FABIANA R. LOPEZ
Secretaría Académica
Facultad de Humanidades - UNSa



Esp. LILIANA FORTUNY
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa